

Panamá, 27 de julio de 2022

Señores  
LATINEX  
Bolsa Latinoamericana de Valores S.A.  
Avenida Federico Boyd, Edificio LATINEX  
Bella Vista, Panamá

Referencia: Envío de Informe de calificación FINACREDIT  
Attn. Lcda. Anyelis Marrero

Estimados:

Con la presente, informamos a LATINEX que el Comité de Calificación de Moody's Local PA Calificadora de Riesgo S.A. se reunió 27 de julio de 2022 para tratar la Calificación de Instrumentos FINACREDIT.

Al respecto, nos permitimos anexar el citado Informe de Calificación que se explica por sí solo.

Sin más por el momento.

Saludos Cordiales,



Juan Manuel Martans  
General Manager

INFORME DE  
CALIFICACIÓN

Sesión de Comité:  
27 de julio de 2022

Actualización

CALIFICACIÓN\*

Financiera Finacredit, S.A.

Domicilio	Panamá
Bonos Corporativos	BB+,pa

(\* La nomenclatura "pa" refleja riesgos solo comprables en Panamá. Para mayor detalle sobre la definición de las calificaciones e instrumentos evaluados, ver Anexo I.

CONTACTOS

Leyla Krmelj  
VP Senior Credit Officer / Rating Manager  
[leyla.krmelj@moodys.com](mailto:leyla.krmelj@moodys.com)

Roco Peña  
Analyst  
[roco.pena@moodys.com](mailto:roco.pena@moodys.com)

Linda Tapia  
Analyst  
[linda.tapia@moodys.com](mailto:linda.tapia@moodys.com)

Arturo Peralta  
Associate  
[arturo.peralta@moodys.com](mailto:arturo.peralta@moodys.com)

SERVICIO AL CLIENTE

Panamá +507 214 3790

Financiera Finacredit, S.A.

Resumen

Moody's Local afirma la categoría BB+,pa al Programa Rotativo de Bonos Corporativos, hasta por US\$60.0 millones, de Financiera Finacredit, S.A. (en adelante, la Financiera o Finacredit).

La calificación otorgada recoge favorablemente el respaldo que le brinda su accionista, Banco Aliado S.A. (en adelante, el Banco), el cual ostenta una calificación A+,pa otorgada como Entidad por Moody's Local. Asimismo, la calificación pondera positivamente la pertenencia al Grupo Aliado lo que le permite aplicar una serie de sinergias tanto comerciales, como operativas y financieras. En ese sentido, es relevante mencionar que el Banco le provee el fondeo a la Financiera a través de la adquisición del 100% de la Serie de Bonos Corporativos, emitida bajo el Programa Rotativo calificado en el presente Informe. A lo anterior se suma que, aproximadamente un 99% de la cartera cuenta con descuento directo para el repago de la obligación, reduciendo y mitigando el riesgo de crédito, con lo cual la afectación ante la coyuntura actual sigue siendo baja.

Adicionalmente, es importante señalar que la cartera de préstamos modificados de Finacredit representa el 0.25% de sus colocaciones totales a marzo 2022 (0.29% a junio 2021), niveles que se mantiene relativamente bajos debido a los segmentos donde participa la Entidad (jubilados y empleados del sector público). Respecto a la calidad de la cartera, resulta pertinente señalar que, los ratios de mora no han presentado variaciones significativas frente a evaluaciones anteriores. Asimismo, la cartera vencida y morosa se mantienen adecuadamente cubiertas con provisiones (incluyendo reservas dinámicas), aunque se observa un ajuste frente a junio de 2021. Por otro lado, cabe destacar que la Financiera presenta un adecuado calce de plazos entre activos y pasivos con una brecha positiva de corto plazo.

Sin perjuicio de los factores antes expuestos, limita a la Financiera poder contar con una mayor calificación, la baja escala de operaciones que ostenta, la cual reportó una tendencia decreciente hasta el cierre del ejercicio fiscal anterior como resultado de la fuerte competencia en el mercado, aunado a la menor colocación de préstamos producto del efecto de la pandemia sobre la actividad económica. Al respecto, la Financiera logró revertir dicha tendencia, registrando un crecimiento de 5.87% entre marzo de 2022 y junio de 2021. En ese sentido, Moody's Local considera que Finacredit tiene el reto de mantener un crecimiento sostenido de la cartera de créditos con el fin de incrementar la generación de ingresos y, de esta manera, alcanzar un tamaño que le permita ser sostenible, mejorando sus indicadores de solvencia a largo plazo.

Asimismo, pondera negativamente la concentración que registra la Financiera por fuente de fondeo, toda vez que por su propia licencia de funcionamiento no está facultada a captar depósitos a plazo del público, conllevando a que los Bonos Corporativos sean su principal fuente de financiamiento. Sobre esto último, resulta relevante señalar que dicha concentración es mitigada parcialmente por el hecho que su propio accionista adquiere las distintas Series de Bonos Corporativos emitidas.

Respecto al análisis financiero, es importante señalar que la cartera de préstamos presentó una tendencia decreciente en los últimos periodos fiscales, lo que recogió la elevada competencia en préstamos personales con descuento por planilla, aunado a la menor colocación de créditos debido a la coyuntura actual. Sin embargo, al 31 de marzo 2022 la cartera exhibe un aumento de 5.87% respecto de junio 2021, revirtiendo dicha tendencia negativa. Asimismo, los créditos vencidos aumentaron 11.28% en el mismo periodo, en tanto que los créditos morosos presentaron un incremento del 28.92% asociado al crecimiento de créditos clasificados como subnormal, asociados a pensión alimenticia e incapacidad, principalmente. A pesar del crecimiento de la cartera, el aumento del saldo de créditos vencidos y morosos ha originado que el indicador de morosidad (vencidos + morosos), al corte de marzo 2022, aumente a 5.75% desde 5.17% en junio 2021. Cabe destacar que los créditos de la Financiera están destinados principalmente al sector Gobierno, sector que concentra el 67.21% de la cartera y el cual está orientado principalmente a trabajadores de Ministerios -específicamente el Ministerio de Seguridad Pública (37.21% del total de la cartera). Por otro lado, el stock de reservas específicas aumenta (+13.03%) respecto de junio 2021; sin embargo, el ratio de cobertura se ajusta a 66.47% (69.24% en junio 2021). Asimismo, al incorporar las reservas dinámicas, este ratio también se ajusta a 118.36% desde 130.34% a junio de 2021. Cabe destacar que los ratios de cobertura se encuentran por debajo de los niveles observados en periodos previos a la pandemia.

Al 31 de marzo de 2022 Finacredit reporta un aumento interanual de 20.36% en la utilidad neta, producto del efecto combinado de (i) mayores intereses sobre préstamos (+5.11%), en línea con la mayor colocación de créditos; y, (ii) otros ingresos asociados al bono extraordinario de buena experiencia con una aseguradora que opera con la entidad. Los gastos financieros se mantuvieron estables en el mismo periodo, mientras que los gastos generales y administrativos presentaron un aumento interanual del 9.05%. Como consecuencia del aumento interanual observado en la utilidad neta, los indicadores de rentabilidad anualizados (ROAA y ROAE) de la Financiera aumentan frente a lo registrado en junio de 2021.

Moody's Local continuará monitoreando la capacidad de pago de Finacredit, así como la evolución de los principales indicadores financieros. Se monitoreará especialmente los indicadores de mora, toda vez que, dada la naturaleza del negocio, de contar con descuento directo de planilla, no se deberían esperar altos niveles en los mismos. Moody's Local comunicará de manera oportuna cualquier modificación en la percepción de riesgo de Finacredit y de los instrumentos calificados.

#### Factores que podrían llevar a un aumento en la calificación:

- » Incremento en el volumen de activos productivos que permita mejorar los indicadores de rentabilidad, logrando consistentemente un resultado neto positivo e incremento en los márgenes del negocio.
- » Mejora gradual de los indicadores financieros de calidad de cartera, acompañado de una cobertura de cartera problema con reservas que se mantenga consistentemente sobre 100%.
- » Disminución de la participación del costo de fondeo sobre los ingresos financieros de Finacredit que le permita mejorar el margen financiero bruto.

#### Factores que podrían llevar a una disminución en la calificación:

- » Sobreendeudamiento de clientes que genere problemas al momento de realizar el descuento por planilla, sumado a la rotación de Empleados Públicos que conlleve a un deterioro consistente en los indicadores de calidad crediticia.
- » Deterioro en los indicadores de solvencia y liquidez, así como en el calce entre activos y pasivos.
- » Pérdida de líneas de financiamiento con su accionista, Banco Aliado, S.A.
- » Deterioro en los márgenes y rentabilidad del negocio, que ponga en riesgo la solvencia y liquidez de la Financiera.
- » Eventos no esperados de riesgo reputacional que afecten la operatividad de la organización.
- » Pérdida del respaldo patrimonial.

#### Limitantes encontradas durante el proceso de evaluación:

- » Ninguna.

## Indicadores Clave

Tabla 1  
FINANCIERA FINACREDIT, S.A.

	Mar-22	Jun-21	Jun-20	Jun-19	Jun-18
Colocaciones Brutas (US\$ / Miles)	40,053	37,834	39,059	40,093	41,472
Pasivo / Patrimonio	6.15x	6.59x	7.23x	7.87x	6.62x
Créditos Vencidos y Morosos / Cartera Bruta	5.75%	5.17%	5.04%	6.34%	6.63%
Reserva para Préstamos* / Cartera Vencida y Morosa	118.36%	130.34%	150.41%	133.21%	118.91%
ROAE (LTM)	9.60%	8.98%	8.28%	2.75%	-1.41%

\*Incluye Reservas dinámicas y específicas

Fuente: Finacredit / *Elaboración: Moody's Local*

## Desarrollos Recientes

Con respecto a los desarrollos recientes del Grupo Aliado, el 01 de julio de 2021, Banco Aliado anunció en calidad de hecho de importancia el nombramiento del Sr. Gustavo Eisenmann como Presidente Ejecutivo y Gerente General de Banco Aliado S.A. y Subsidiarias, luego de ocupar durante más de 9 años diversas posiciones en la Junta Directiva del Banco en calidad de Director Independiente. Posteriormente, el 26 de agosto de 2021, Banco Aliado solicitó a la Superintendencia de Bancos de Panamá la autorización para la incorporación de dos nuevos Directores Independientes: la señora Angelique Sucre y el señor Dario Ernesto Berbey, en reemplazo del señor Gustavo Eisenmann, los mismos que fueron designados previamente por la Junta Directiva y la Asamblea General de Accionistas.

La propagación de la COVID-19 y las medidas adoptadas por el Gobierno para hacer frente a la crisis sanitaria afectaron significativamente la actividad económica, lo cual se vio reflejado en una contracción del PIB de 17.95% en el año 2020 y un aumento en la tasa de desempleo de 7% a 18.5%. Al 31 de diciembre de 2021, según información del Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC), se exhibe una importante recuperación en el PIB de 15.34%, a raíz de la apertura total de la economía, aunque, en términos absolutos, la actividad productiva todavía se encontró por debajo de los niveles pre pandemia. Se destaca el avance de la vacunación en el país (al 29 de abril de 2022, el 71.3% de la población ya recibió dos dosis y el 35.2% registró una tercera dosis y el inicio de la vacunación de una cuarta dosis a personas mayores de 50 años o con alguna condición médica que afecte la inmunidad), lo cual se ha traducido en una importante disminución en el número de hospitalizaciones y defunciones, permitiendo acotar el riesgo de una nueva ola de contagios que conlleve a que se tengan que tomar nuevamente medidas de aislamiento y cuarentena. De acuerdo con proyecciones de Moody's Investors Service Inc., se espera un crecimiento del PIB de 6.5% para 2022 y 5.00% para el 2023.

Desde el inicio de la pandemia, el Gobierno, la Superintendencia de Bancos de Panamá (SBP) y la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV)<sup>1</sup> adoptaron diversas medidas a fin de sostener la cadena de pagos y la solvencia del Sistema Bancario. A través del Acuerdo N° 2-2020 del 16 de marzo de 2020, se establecieron medidas para modificar las condiciones originalmente pactadas de los préstamos, a fin de proveer un alivio económico a los clientes cuya capacidad de pago se vio afectada por la pandemia, estableciéndose una modalidad denominada "Préstamos Modificados". Posteriormente, el 11 de septiembre de 2020, a través del Acuerdo N° 9-2020, se estableció la categoría "Mención Especial Modificado" y se dispuso la constitución de una reserva equivalente al mayor valor entre la provisión según las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) de la cartera en Mención Especial Modificado y una provisión genérica del 3.0% del saldo bruto de la cartera de Préstamos Modificados, incluyendo intereses acumulados no cobrados y gastos capitalizados. Posteriormente, el 21 de octubre de 2020, a través del Acuerdo N° 13-2020, la SBP estableció que los bancos tenían hasta el 30 de junio de 2021 para continuar evaluando los créditos de aquellos deudores afectados por la pandemia y que, al momento original de su modificación, presentaron un atraso de hasta 90 días.

El 11 de junio de 2021, mediante Acuerdo N° 2-2021, se extendió hasta el 30 de septiembre de 2021 el período para reestructurar los Créditos Modificados siempre y cuando cumplieren con determinadas características. Por otro lado, el mismo mes, mediante la Resolución General de Junta Directiva SBP-GJD-0003-2021, se establecieron los parámetros para el reporte de Créditos Modificados en el Átomo de Crédito (AT-03), creándose cinco sub categorías: i) Modificado Normal (modificados antes del 30 de junio de 2021, en cumplimiento de sus nuevos términos y condiciones, y en espera de que se cumpla el plazo de seis meses

Ver Moody's Local Research: <https://www.moodylocal.com/country/pa/research>

<sup>1</sup>La SMV toma nuevas medidas para el cambio de condiciones de las emisiones producto del impacto en la generación de las empresas por la paralización de la actividad económica (15.06.20).

consecutivos de cumplimiento de pagos); ii) Modificado Mención Especial (modificados antes del 30 de junio de 2021 en período de gracia a capital o intereses); iii) Modificado Subnormal (reestructurados del 1 de julio al 30 de septiembre de 2021, en cumplimiento con dichos términos); iv) Modificado Dudoso (clientes que contactaron al banco antes del 30 de junio de 2021 pero su actual condición financiera no les permite ser sujetos de reestructuración) y v) Modificado Irrecuperable (clientes que, al 1 de julio de 2021, han incumplido total o parcialmente los términos y condiciones pactados en su última modificación o que, al 30 de junio de 2021, no han contactado a la entidad bancaria).

Los créditos que evidencien cumplimiento de pagos de forma consecutiva por seis meses serán restablecidos según disposiciones del Acuerdo N° 4-2013 a la Categoría Normal, mientras que los que evidencien incumplimiento con los nuevos términos y condiciones acordados por un período superior a los 90 días serán restablecidos al Acuerdo N° 4-2013 a la Categoría Sub-Normal, con posteriores desplazamientos según el contador de mora y lo establecido en dicho Acuerdo. Al 31 de diciembre de 2021, los Créditos Modificados (US\$9,252 millones) representaron el 16.78% del total de la cartera interna del Sistema Financiero Panameño, reduciendo su participación respecto al 43.25% registrado al cierre de 2020. Por subcategoría, el 21% se registró en Modificado Normal, 21% en Modificado Mención Especial, 41% en Modificado Subnormal, 10% en Modificado Dudoso y 7% en Modificado Irrecuperable. A febrero de 2022, la Cartera Modificada se redujo a US\$7,606 millones y representó el 13.73% de la cartera total. Adicionalmente, la SBP ha emitido la Circular N° 132 que establece que cada entidad bancaria es responsable de desarrollar dentro de sus políticas internas los criterios y procedimientos aplicables para el castigo de los créditos registrados en las categorías de créditos "Modificado Dudoso" y "Modificado Irrecuperable" que establece la Resolución General de Junta Directiva SBP-GJD-0003-2021.

Posteriormente, el 22 de diciembre de 2021, mediante el Acuerdo N° 6-2021, se dispuso que, para la cobertura del riesgo de crédito, los bancos deben asegurarse de cumplir con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), tomando en consideración el incremento en el riesgo de crédito que han sufrido los préstamos otorgados con respecto a su reconocimiento inicial (quedando sin efecto el artículo 8 del Acuerdo N° 2-2021 relacionado a la provisión genérica del 3.0%). El Acuerdo establece que es responsabilidad de la Gerencia Superior y de la Junta Directiva de los bancos asegurarse de utilizar los procedimientos adecuados para registrar las provisiones suficientes, mientras que los auditores externos deben satisfacerse de la razonabilidad de las provisiones contabilizadas por los bancos como parte de su proceso de auditoría. Igualmente, la SBP, podrá hacer observaciones o requerir ajustes a las provisiones realizadas. En el mismo Acuerdo se establecieron disposiciones adicionales respecto a restricción para reversión de provisiones para la Cartera Modificada, castigo de intereses devengados por cobrar relacionados a la misma cartera, además de la suspensión, a partir del 1 de enero de 2022, del reconocimiento de los intereses, para efectos de ingresos, en las cuentas de intereses por cobrar e intereses ganados sobre los Préstamos Modificados que han tenido un incremento significativo en el riesgo con respecto a su reconocimiento inicial y que, además, presenten una evidencia objetiva de pérdida incurrida (créditos deteriorados), pudiéndose reconocer como ingresos únicamente cuando hayan sido pagados por el deudor.

Financiera Finacredit, S.A.

**Principales Partidas del Estado de Situación Financiera**

(Miles de Dólares)	Mar-22	Jun-21	Mar-21	Jun-20	Jun-19	Jun-18
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>43,942</b>	<b>43,535</b>	<b>43,560</b>	<b>43,167</b>	<b>42,850</b>	<b>44,152</b>
Efectivo y depósitos en bancos	4,960	6,557	6,519	5,266	4,244	3,259
Créditos vigentes	37,749	35,877	35,757	37,090	37,550	40,199
Créditos morosos	923	716	595	161	326	323
Créditos vencidos	1,381	1,241	1,792	1,807	2,217	2,426
Préstamos modificados <sup>2</sup>	102	111	-	120	-	-
<b>Préstamos brutos</b>	<b>40,053</b>	<b>37,834</b>	<b>38,144</b>	<b>39,059</b>	<b>40,093</b>	<b>41,472</b>
Provisión para posibles préstamos incobrables	(1,532)	(1,355)	(1,768)	(1,767)	(2,192)	(1,086)
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>37,793</b>	<b>37,798</b>	<b>37,798</b>	<b>37,921</b>	<b>38,022</b>	<b>38,361</b>
Financiamientos recibidos	0	0	0	0	0	217
Bonos emitidos	37,029	37,022	37,029	37,022	37,022	37,022
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>	<b>6,150</b>	<b>5,737</b>	<b>5,589</b>	<b>5,245</b>	<b>4,828</b>	<b>5,791</b>
Acciones comunes	7,000	7,000	7,000	7,000	7,000	7,000
Déficit acumulado	(2,046)	(2,459)	(2,607)	(2,949)	(3,366)	(3,391)

**Principales Partidas del Estado de Resultados**

(Miles de Dólares)	Mar-22	Jun-21	Mar-21	Jun-20	Jun-19	Jun-18
Ingresos financieros	3,145	3,992	2,951	4,181	4,102	4,416
Gastos financieros	(1,971)	(2,626)	(1,971)	(2,633)	(2,626)	(3,415)
<b>Resultado Financiero Bruto</b>	<b>1,173</b>	<b>1,366</b>	<b>980</b>	<b>1,548</b>	<b>1,476</b>	<b>1,001</b>
Comisiones netas	12	6	4	6	2	354
Reversión para pérdidas en préstamos incobrables	(84)	118	75	(42)	(279)	(478)
<b>Resultado Financiero Neto</b>	<b>1,090</b>	<b>1,494</b>	<b>1,056</b>	<b>1,498</b>	<b>1,199</b>	<b>878</b>
Gastos operacionales	(719)	(898)	(659)	(984)	(1,018)	(395)
<b>Resultado Operacional Neto</b>	<b>466</b>	<b>627</b>	<b>414</b>	<b>542</b>	<b>258</b>	<b>46</b>
<b>Resultado Neto</b>	<b>415</b>	<b>493</b>	<b>345</b>	<b>417</b>	<b>146</b>	<b>(52)</b>

<sup>2</sup> Préstamos modificados están incluidos dentro de la cartera vigente y morosa

## Financiera Finacredit, S.A.

INDICADORES FINANCIEROS	Mar-22	Jun-21	Mar-21	Jun-20	Jun-19	Jun-18
<b>Liquidez</b>						
Disponible <sup>(1)</sup> / Deuda Financiera	13.46%	17.71%	17.66%	14.22%	11.46%	8.54%
Disponible / Activos Totales	11.34%	15.06%	15.01%	12.20%	9.90%	7.19%
Disponible / Pasivos Totales	13.18%	17.35%	17.22%	13.89%	11.16%	8.29%
Préstamos netos / Pasivos Totales	100.82%	95.45%	94.93%	97.19%	98.19%	102.91%
<b>Solvencia</b>						
Pasivos totales / Patrimonio	6.15	6.59x	6.79	7.23x	7.87x	6.62x
Pasivos totales / Activos Totales	86.01%	86.82%	87.17%	87.85%	88.73%	86.88%
Pasivos totales / Capital y Reservas	4.61	4.61x	4.63	4.63x	4.64x	4.18x
Deuda Financiera / Patrimonio	6.02	6.45x	6.63	7.06x	7.67x	6.43x
Préstamos brutos / Patrimonio	6.51	6.60x	6.82	7.45x	8.30x	7.16x
Deuda Financiera / Pasivo Total	97.98%	97.95%	97.52%	97.63%	97.37%	96.45%
Cartera vencida y morosa / Patrimonio neto	37.48%	34.12%	42.72%	37.53%	52.65%	47.46%
Compromiso Patrimonial <sup>(2)</sup>	-6.88%	-10.35%	-10.33%	-18.92%	-17.48%	-8.97%
<b>Calidad de Activos</b>						
Cartera vencida / Préstamos Brutos	3.45%	3.28%	4.70%	4.63%	5.53%	5.85%
Cartera vencida y morosa / Préstamos Brutos	5.75%	5.17%	6.26%	5.04%	6.34%	6.63%
Cartera vencida, morosa y castigos / Préstamos Brutos	6.70%	6.18%	7.63%	6.39%	7.58%	8.11%
Reserva para préstamos / Cartera vencida	110.89%	109.18%	98.67%	97.75%	98.90%	85.49%
Reserva para préstamos / Cartera vencida y morosa	66.47%	69.24%	74.08%	89.74%	86.23%	75.46%
Reserva dinámica / Préstamos brutos	2.99%	3.16%	3.14%	3.06%	2.98%	2.88%
Reserva para préstamos + dinámica / Créditos vencidos y morosos	118.36%	130.34%	124.18%	150.41%	133.21%	118.91%
Reserva para préstamos / Cartera pesada <sup>(3)</sup>	73.80%	76.11%	80.54%	94.10%	88.76%	81.11%
20 mayores deudores / Préstamos brutos	2.66%	2.66%	2.66%	2.68%	2.76%	8.90%
<b>Rentabilidad</b>						
ROAE*	9.60%	8.98%	-0.05%	8.28%	2.75%	-1.41%
ROAA*	1.29%	1.14%	-0.01%	0.97%	0.34%	-0.10%
Margen Financiero Bruto	37.31%	34.21%	33.20%	37.02%	35.99%	28.42%
Margen Financiero Neto	34.66%	37.43%	35.79%	35.83%	29.24%	18.55%
Margen Operacional Neto	14.83%	15.71%	14.03%	12.96%	6.28%	0.96%
Margen Neto	13.21%	12.35%	11.70%	9.98%	3.56%	-1.08%
Rendimiento sobre activos productivos*	9.33%	9.01%	8.89%	9.44%	9.22%	9.53%
Costo de Fondo*	7.09%	7.09%	7.09%	7.11%	7.07%	7.65%
Spread Financiero*	2.24%	1.91%	1.80%	2.33%	2.15%	1.88%
Otros Ingresos / Utilidad Neta	22.90%	6.30%	4.93%	6.72%	52.37%	-56.60%
<b>Eficiencia</b>						
Gastos Operativos / Ingresos Financieros	22.86%	22.50%	22.34%	23.54%	24.82%	19.67%
Eficiencia Operacional <sup>(4)</sup>	56.16%	64.05%	65.88%	62.23%	65.48%	62.38%
<b>Información Adicional</b>						
Número de deudores	3,959	3,929	3,986	4,089	4,177	4,266
Crédito promedio (US\$)	9,876	9,590	9,882	9,614	9,499	9,722
Número de oficinas	0	2	2	2	2	2
Castigos LTM (US\$/ Miles)	407	407	564	564	537	669
Castigos LTM / Colocac. Brutas + Castigos LTM	1.03%	1.05%	1.41%	1.41%	1.30%	1.61%

\*Indicadores anualizados.

(1) Disponible = Efectivo y Depósitos en bancos

(2) Compromiso patrimonial = (Créditos vencidos y morosos – Reservas para préstamos) / Patrimonio

(3) Cartera pesada = Colocaciones de deudores en categoría Subnormal. Dudosos e Irrecuperable

(4) Eficiencia Operacional = Gastos operativos / Resultado antes de gastos operativos y de provisiones

## Anexo I

Historia de Calificación

Financiera Finacredit. S.A.

Instrumento	Calificación Anterior (con información financiera al 30.06.21 y 30.09.21) <sup>1/</sup>	Calificación Actual (con información financiera al 31.03.22)	Definición de la Categoría Actual
Programa Rotativo de Bonos Corporativos (hasta por US\$60.0 millones)	BB+.pa	BB+.pa	Poseen capacidad de pago del capital e intereses en los términos y condiciones pactados, pero ésta es variable y susceptible de debilitarse ante posibles cambios adversos en las condiciones económicas.

<sup>1/</sup>Sesión de Comité del 18 de febrero de 2022.

## Anexo II

Detalle de los Instrumentos Calificados

Programa Rotativo de Bonos Corporativos	
Monto máximo por emisión:	US\$60.0 millones
Monto colocado al 31.03.22:	US\$37.0 millones
Series vigentes:	C
Plazo:	5 años
Tasa:	7.00%
Fecha de emisión:	28 de junio de 2018
Fecha de vencimiento:	28 de junio de 2023
Pago de interés:	Trimestral
Pago de capital:	Al Vencimiento
Rendición anticipada:	Podrán ser redimidas total o parcialmente a partir del Segundo año desde la fecha de emisión



## Declaración de Importancia

La calificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La calificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Calificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la calificadora. El presente informe se encuentra publicado en la página web de Moody's Local PA (<https://www.moodylocal.com/country/pa>) donde se pueden consultar adicionalmente documentos como el Código de Conducta, las metodologías de calificación aplicadas por Moody's Local PA, las categorías de calificación de Panamá y las calificaciones vigentes. Adicionalmente, la opinión contenida en el informe resulta de la aplicación rigurosa de la Metodología de Calificación de Riesgos de Entidades Financieras e Instrumentos emitidos por éstas vigente. La información utilizada en este informe comprende los Estados Financieros Auditados al 30 de junio de 2018, 2019, 2020 y 2021, así como Estados Financieros Intermedios al 31 de marzo de 2021 y 2022 de Financiera Finacredit. S.A., y documentación respectiva sobre el Programa de Bonos Corporativos y los Suplementos de las Series emitidas. Moody's Local comunica al mercado que la información ha sido obtenida principalmente de la Entidad calificada y de fuentes que se conocen confiables, por lo que no se han realizado actividades de auditoría sobre la misma. Moody's Local no garantiza su exactitud o integridad y no asume responsabilidad por cualquier error u omisión en ella. Las actualizaciones del informe de calificación se realizan según la regulación vigente.

© 2022 Moody's Corporation. Moody's Investors Service, Inc., Moody's Analytics, Inc. y/o sus licenciadores y filiales (conjuntamente "MOODY'S"). Todos los derechos reservados.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS EMITIDAS POR MOODY'S INVESTORS SERVICE, INC. Y SUS FILIALES ("MIS") CONSTITUYEN LAS OPINIONES ACTUALES DE MOODY'S RESPECTO AL RIESGO CREDITICIO FUTURO DE ENTIDADES, COMPROMISOS CREDITICIOS, O INSTRUMENTOS DE DEUDA O SIMILARES, PUDIENDO LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S INCLUIR OPINIONES ACTUALES DE MOODY'S RESPECTO DEL RIESGO CREDITICIO FUTURO DE ENTIDADES, COMPROMISOS CREDITICIOS, O INSTRUMENTOS DE DEUDA O SIMILARES. MOODY'S DEFINE EL RIESGO CREDITICIO COMO EL RIESGO DERIVADO DE LA IMPOSIBILIDAD POR PARTE DE UNA ENTIDAD DE CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES FINANCIERAS CONTRACTUALES A SU VENCIMIENTO Y LAS PÉRDIDAS ECONÓMICAS ESTIMADAS EN CASO DE INCUMPLIMIENTO O INCAPACIDAD. CONSULTE LOS SIMBOLOS DE CALIFICACIÓN Y DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN DE MOODY'S PARA OBTENER INFORMACIÓN SOBRE LOS TIPOS DE OBLIGACIONES FINANCIERAS CONTRACTUALES ENUNCIADAS POR LAS CALIFICACIONES DE MOODY'S. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS NO HACEN REFERENCIA A NINGÚN OTRO RIESGO, INCLUIDOS A MODO ENUNCIATIVO PERO NO LIMITATIVO: RIESGO DE LIQUIDEZ, RIESGO RELATIVO AL VALOR DE MERCADO O VOLATILIDAD DE PRECIOS. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS Y LAS OPINIONES DE MOODY'S INCLUIDAS EN LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S NO SON DECLARACIONES DE HECHOS ACTUALES O HISTÓRICOS. LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S PODRÁN INCLUIR ASIMISMO PREVISIONES BASADAS EN UN MODELO CUANTITATIVO DE RIESGO CREDITICIO Y OPINIONES O COMENTARIOS RELACIONADOS PUBLICADOS POR MOODY'S ANALYTICS, INC. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICACIONES DE MOODY'S NO CONSTITUYEN NI PROPORCIONAN ASESORAMIENTO FINANCIERO O DE INVERSIÓN, NI SUPONEN RECOMENDACIÓN ALGUNA PARA LA COMPRA, VENTA O MANTENIMIENTO DE VALORES CONCRETOS. TAMPOCO CONSTITUYEN COMENTARIO ALGUNO SOBRE LA IDONEIDAD DE UNA INVERSIÓN PARA UN INVERSOR CONCRETO. MOODY'S EMITE SUS CALIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICA SUS INFORMES EN LA CONFIANZA Y EN EL ENTENDIMIENTO DE QUE CADA INVERSOR LLEVARÁ A CABO, CON LA DEBIDA DILIGENCIA, SU PROPIO ESTUDIO Y EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO QUE ESTÉ CONSIDERANDO COMPRAR, CONSERVAR O VENDER.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE MOODY'S Y LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S NO ESTÁN DESTINADAS PARA SU USO POR INVERSORES MINORISTAS Y SERÍA IRRESPONSABLE E INAPROPIADO POR PARTE DE LOS INVERSORES MINORISTAS TENER EN CUENTA LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE MOODY'S O LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S AL TOMAR CUALQUIER DECISIÓN EN MATERIA DE INVERSIÓN. EN CASO DE DUDA, DEBERÍA PONERSE EN CONTACTO CON SU ASESOR FINANCIERO U OTRO ASESOR PROFESIONAL. TODA LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL PRESENTE DOCUMENTO ESTÁ PROTEGIDA POR LEY, INCLUIDA A MODO DE EJEMPLO LA LEY DE DERECHOS DE AUTOR (COPYRIGHT) NO PUDIENDO PARTE ALGUNA DE DICHA INFORMACIÓN SER COPIADA O EN MODO ALGUNO REPRODUCIDA, RECOPIADA, TRANSMITIDA, TRANSFERIDA, DIFUNDIRSE, REDISTRIBUIDA O REVENDIDA, NI ARCHIVADA PARA SU USO POSTERIOR CON ALGUNO DE DICHS FINES, EN TODO O EN PARTE, EN FORMATO, MANERA O MEDIO ALGUNO POR NINGUNA PERSONA SIN EL PREVIO CONSENTIMIENTO ESCRITO DE MOODY'S.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE MOODY'S Y LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S NO ESTÁN DESTINADAS PARA SU USO POR PERSONA ALGUNA COMO PARÁMETRO. SEGÚN SE DEFINE DICHO TÉRMINO A EFECTOS REGULATORIOS, Y NO DEBERÁN UTILIZARSE EN MODO ALGUNO QUE PUDIERA DAR LUGAR A CONSIDERARLAS COMO UN PARÁMETRO.

Toda la información incluida en el presente documento ha sido obtenida por MOODY'S a partir de fuentes que estima correctas y fiables. No obstante, debido a la posibilidad de error humano o mecánico, así como de otros factores, toda la información aquí contenida se proporciona "TAL Y COMO ESTÁ", sin garantía de ningún tipo.

MOODY'S adopta todas las medidas necesarias para que la información que utiliza para asignar una calificación crediticia sea de suficiente calidad y de fuentes que Moody's considera fiables. Incluidos, en su caso, terceros independientes. Sin embargo, Moody's no es una firma de auditoría y no puede en todos los casos verificar o validar de manera independiente la información recibida en el proceso de calificación o en la elaboración de las publicaciones de Moody's.

En la medida en que las leyes así lo permitan, MOODY'S y sus consejeros, directivos, empleados, agentes, representantes, licenciadores y proveedores declinan toda responsabilidad frente a cualesquiera personas o entidades con relación a pérdidas o daños indirectos, especiales, derivados o accidentales de cualquier naturaleza, derivados de o relacionados con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de dicha información, incluso cuando MOODY'S o cualquiera de sus consejeros, directivos, empleados, agentes, representantes, licenciadores o proveedores fuera avisado previamente de la posibilidad de dichas pérdidas o daños, incluidos a título enunciativo pero no limitativo: (a) lucro cesante presente o futuro o (b) pérdida o daño surgido en el caso de que el instrumento financiero en cuestión no sea objeto de calificación crediticia concreta otorgada por MOODY'S.

En la medida en que las leyes así lo permitan, MOODY'S y sus consejeros, directivos, empleados, agentes, representantes, licenciadores y proveedores declinan toda responsabilidad con respecto a pérdidas o daños directos o indemnizatorios causados a cualquier persona o entidad, incluido a modo enunciativo pero no limitativo, negligencia (excluido, no obstante, el fraude, la conducta dolosa o cualquier otro tipo de responsabilidad que, en aras de la claridad, no pueda ser excluida por ley), por parte de MOODY'S o cualquiera de sus consejeros, directivos, empleados, agentes, representantes, licenciadores o proveedores, o con respecto a toda contingencia dentro o fuera del control de cualquiera de los anteriores, derivada de o relacionada con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de tal información.

MOODY'S NO OTORGA NI OFRECE GARANTÍA ALGUNA, EXPRESA O IMPLÍCITA, CON RESPECTO A LA PRECISIÓN, OPORTUNIDAD, EXHAUSTIVIDAD, COMERCIALIZACIÓN O IDONEIDAD PARA UN FIN DETERMINADO SOBRE CALIFICACIONES CREDITICIAS Y DEMÁS OPINIONES O INFORMACIÓN.

Moody's Investors Service, Inc., agencia de calificación crediticia, filial al 100% de Moody's Corporation ("MCO"), informa por la presente que la mayoría de los emisores de títulos de deuda (incluidos bonos corporativos y municipales, obligaciones, notas y pagarés) y acciones preferentes calificados por Moody's Investors Service, Inc. han acordado, con anterioridad a la asignación de cualquier calificación, abonar a Moody's Investors Service, Inc. por sus servicios de opinión y calificación por unos honorarios que oscilan entre los \$1.000 dólares y aproximadamente a los 2.700.000 dólares. MCO y MIS mantienen asimismo políticas y procedimientos para garantizar la independencia de las calificaciones y los procesos de asignación de calificaciones de MIS. La información relativa a ciertas relaciones que pudieran existir entre consejeros de MCO y entidades calificadas, y entre entidades que tienen asignadas calificaciones de MIS y asimismo han notificado públicamente a la SEC que poseen una participación en MCO superior al 5%, se publica anualmente en [www.moody's.com](http://www.moody's.com), bajo el capítulo de "Investor Relations – Corporate Governance – Director and Shareholder Affiliation Policy" ["Relaciones del Accionariado - Gestión Corporativa - Política sobre Relaciones entre Consejeros y Accionistas"].

Únicamente aplicable a Australia: La publicación en Australia de este documento es conforme a la Licencia de Servicios Financieros en Australia de la filial de MOODY'S, Moody's Investors Service Pty Limited ABN 61 003 399 657AFSL 336969 y/o Moody's Analytics Australia Pty Ltd ABN 94 105 136 972 AFSL 383569 (según corresponda). Este documento está destinado únicamente a "clientes mayoristas" según lo dispuesto en el artículo 761G de la Ley de Sociedades de 2001. Al acceder a este documento desde cualquier lugar dentro de Australia, usted declara ante MOODY'S ser un "cliente mayorista" o estar accediendo al mismo como un representante de aquél, así como que ni usted ni la entidad a la que representa divulgarán, directa o indirectamente, este documento ni su contenido a "clientes minoristas" según se desprende del artículo 761G de la Ley de Sociedades de 2001. Las calificaciones crediticias de MOODY'S son opiniones sobre la calidad crediticia de un compromiso de crédito del emisor y no sobre los valores de capital del emisor ni ninguna otra forma de instrumento a disposición de clientes minoristas.

Únicamente aplicable a Japón: Moody's Japan K.K. ("MJJK") es una agencia de calificación crediticia, filial de Moody's Group Japan G.K., propiedad en su totalidad de Moody's Overseas Holdings Inc., subsidiaria en su totalidad de MCO. Moody's SF Japan K.K. ("MSFJ") es una agencia subsidiaria de calificación crediticia propiedad en su totalidad de MJJK. MSFJ no es una Organización de Calificación Estadística Reconocida Nacionalmente (en inglés, "NRSRO"). Por tanto, las calificaciones crediticias asignadas por MSFJ son no-NRSRO. Las calificaciones crediticias son asignadas por una entidad que no es una NRSRO y, consecuentemente, la obligación calificada no será apta para ciertos tipos de tratamiento en virtud de las leyes de EE.UU. MJJK y MSFJ son agencias de calificación crediticia registradas con la Agencia de Servicios Financieros de Japón y sus números de registro son los números 2 y 3 del Comisionado FSA (Calificaciones), respectivamente.

Mediante el presente instrumento, MJJK o MSFJ (según corresponda) comunica que la mayoría de los emisores de títulos de deuda (incluidos bonos corporativos y municipales, obligaciones, pagarés y títulos) y acciones preferentes calificados por MJJK o MSFJ (según sea el caso) han acordado, con anterioridad a la asignación de cualquier calificación, abonar a MJJK o MSFJ (según corresponda) por sus servicios de opinión y calificación por unos honorarios que oscilan entre los JPY100.000 y los JPY250.000.000, aproximadamente.

Asimismo, MJJK y MSFJ disponen de políticas y procedimientos para garantizar los requisitos regulatorios japoneses.